



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Cudays 208/2013

Comodoro Rivadavia

13 AGO. 2013

VISTO:

La creación de una revista electrónica para la Facultad de Humanidades presentado por la Secretaría de Investigación y Posgrado y el Grupo de trabajo "Internet, tecnología y cultura", que ha sido avalada por este Consejo Directivo y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a los integrantes del Comité Asesor de la revista a propuesta de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Que los docentes investigadores propuestos han expresado su explícita aceptación para esta función, siendo un criterio excluyente para su designación.

Que en el proyecto de creación de la revista se indican las funciones de este Comité.

Que los docentes propuestos revistan suficientes condiciones académicas para integrar este Comité y desempeñar las respectivas funciones.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la IIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de junio p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Art. 1º) Designar a los docentes investigadores, que se indican en el Anexo I de esta resolución, para la integración del Comité Asesor de la revista electrónica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales propuesta por la Secretaría de Investigación y Posgrado y el Grupo de trabajo "Internet, tecnología y cultura"

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE


Resolución CDFHCS N 261/2013

SIP

PJG

mmg


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


LIC. CLAUDIA COICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

ANEXO I Resolución CDFHCS N° 261/2013

Designación de integrantes de Comité Asesor de la revista electrónica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Dr. Gabriel Carrizo
Mg. Rosalía Broitman
Dr. Romeo César
Dra. Silvia Coicaud
Dra. Brígida Baeza
Mg. Florencia Perea
Dra. Mónica Gatica
Dr. Alejandro De Otto